



HOSPITAL REGIONAL TAIWAN 19 DE MARZO

DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, HRT.

PLIEGO DE CONDICIONES DE LA CONTRATACION DE BIENES

PROCESO DE COMPRA MENOR
No. Referencia HRT-DAF-CM-2026-0011

SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y/O FICH TECNICA

En conformidad con las disposiciones establecidas en el Manual de Procedimiento del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas, detallamos las especificaciones técnicas para la adquisición de los siguientes insumos:

Detalle

Ítem	Cuenta presupuestaria ¹	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitud	Precio Unitario Estimado	Monto
1	2.3.4.1.01	BICARBONATO DE SODIO 10%	UND	1200	\$125.00	150,000.00
2	2.3.4.1.01	CAPTOPRIL 50MG/TABLETA	UND	900	\$50.00	45,000.00
3	2.3.4.1.01	CEFEPIME 1G VIAL	UND	300	\$325.00	97,500.00
4	2.3.4.1.01	MEROPENEM 1G/VIAL	UND	300	\$150.00	45,000.00
5	2.3.4.1.01	NIFEDIPINA 20MG	UND	700	\$150.00	105,000.00
6	2.3.4.1.01	NORADRENALINA 4MG/ML	UND	200	\$250.00	50,000.00
7	2.3.4.1.01	OXITOCINA 10UI/ML AMPOLLA(PITOCIN)	UND	9000	\$130.00	1,170,000.00
8	2.3.4.1.01	TOBRAMICINA 0.3%	UND	30	\$1,500.00	45,000.00
					Total:	\$1,707,500

Condiciones del proceso

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

AVISO PARA TODOS LOS PARTICIPANTES:

Los suplidores participantes que sean adjudicados deberán mantener la oferta y garantizar la existencia de los productos cotizados hasta la entrega total del pedido. Terminado el proceso, una vez adjudicado y el suplidor no cumpla con la entrega inmediata esta orden será cancelada. (VER CONDICIONES DE ENTREGA).

Procedimiento de Selección:

Compra Menor

Condiciones del Proceso:

- Cotizar todas las cantidades.
- Cotización sellada y firmada.
- Fecha de vencimiento de los productos cotizados deben estar especificados en la cotización.
- Disponibilidad para entrega inmediata de acuerdo con la fecha establecida en las condiciones de entrega. (especificar)
- Validez de la oferta hasta concluir la entrega total del pedido.
- Crédito 120 días debe estar especificado.
- Todas las condiciones deben estar especificadas en la cotización o anexas una comunicación aceptando las condiciones.

- Los documentos solicitados deben estar vigente al momento de la publicación.
- Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (pesos dominicanos, RD\$).
- Subir ficha técnica anexando fotos del producto.

***Toda la documentación solicitada en este proceso debe ser enviada por una misma vía, es decir solo vía portal transaccional o al correo hrt19m.comprasycontrataciones@gmail.com**

Condición de pago. Los pagos serán realizados a favor del adjudicatario según detallamos a continuación:

- Crédito a 120 días, luego de ser emitida la factura.

Condiciones de Evaluación:

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos, la misma será evaluada bajo el criterio del área solicitante y el departamento de compras.

- Disponibilidad para entrega inmediata de acuerdo con la fecha establecida en las condiciones de entrega.
- Ofertas debe estar vigente hasta concluir la entrega total del pedido.
- Impuestos al día (TSS y DGII)
- Artículos de calidad, en perfecto estado y con fecha de vencimiento mayor a 1 año.
- Ficha técnica con fotos incluida de los productos que esta cotizando.
- Evaluación de muestras recibidas, **La calidad de los productos cotizados son un parámetro primordial a tomar en cuenta para la adjudicación.**

Condiciones de entrega:

La entrega se realizará en la Farmacia del Hospital Regional Taiwán 19 de marzo, en el horario y fecha establecido al recibir la orden de compras firmada y sellada. Las cantidades a entregar en el despacho se realizarán de manera inmediata en LA FARMACIA.

La entrega será dividida en tres meses en partes iguales con factura correspondiente a lo entregado en cada mes del proceso.

Los documentos para la entrega son la orden de compras, la factura y conduce de entrega. El conduce y la facturan deben especificar el número de orden de compras a la que corresponden.

Criterios para la Adjudicación:

La adjudicación se hará a favor del oferente que ofrezca la Calidad que exige el área solicitante, disponibilidad de entrega, crédito, precio y que cumpla con todas las condiciones y especificaciones establecidas, se evaluará y se calificará la oferta de acuerdo a CUMPLE O NO CUMPLE. La calidad es primordial a tomar en cuenta y el cumplimiento de los fines cometidos de la administración conforme a todo lo establecido en el pliego de condiciones.

Todas las condiciones son imprescindibles para ser adjudicado, en caso de que se presentare una sola oferta, se determinara la urgencia y se procederá a la adjudicación, siempre que cumpla con la calidad del producto y la disponibilidad de entrega.

Errores no subsanables:

- Los productos cotizados que no se correspondan con lo solicitado y no esté dirigida al HRT
- Presentar ofertas con datos que le prevean una ventaja en el proceso.
- No presentar fichas técnicas y/o muestra según sea el caso.
- No especificar condiciones de crédito y entrega inmediata.
- No cotizar todos las Cantidades y cotizar productos sin disponibilidad
- Vigencia de las ofertas.
- Vigencia de los documentos solicitados al momento de la publicación
- Recepción de documentos solicitados solo por una misma vía.
- Cotizar otra unidad de medida que no sea la solicitada.

No presentar carta de garantía de entrega, comprometiéndose a despachar 48 horas después de la adjudicación

Errores no subsanables después de adjudicado el proceso:

- No cumplir con el tiempo, fecha y horario de entrega establecido para este proceso.
- No entregar la mercancía y cantidad que haya sido aprobada en este proceso (que no coincida con las fichas presentadas y/o muestras).
- No entregar la calidad solicitada.
- Entregar mercancía con menos de 1 año de vencimiento

Documentos a presentar (obligatorios) en los que aplique acorde al tipo de empresa o de tratarse de persona jurídica:

1. Razón social.
2. Datos sobre su constitución.
3. Registro Mercantil Vigente.
4. Registro Nacional del Contribuyente (RNC).
5. Domicilio.
6. Teléfonos de contacto.
7. Correo electrónico.
8. Actividad principal a la que se dedica.
9. Registro de proveedores del estado (RPE) actualizado.
10. Certificación avalada por Salud Publica como distribuidor de medicamentos.
11. Registro Sanitario.
12. Registro de distribuidor.